

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5665

PRECIOS.

En Córdoba. { Un mes. . . 1,75 pesetas  
Trimestre. . . 5  
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25  
Trimestre. . . 6,50

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado.

AÑO XXIII

## Crónica Parisien

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Paris íntimo.—Reclamos parisienses.—  
El arte en París.—Las flores.—El sa-  
camuelas y la emperatriz.

Si yo tuviera tiempo sobrado delante de mí, ¡qué libro más interesante podría escribir, con solo copiar las extrañas sensaciones que producen en el espíritu los raros aspectos de la vida en la Babilonia Parisiense!

Os hablaría de Montmartre, barrio estrambótico donde los cafés se llaman *Moulin Rouge*, la Taberna del Cieló, la del Infierno, etc.

Os contaría las interesantes escenas del Barrio latino, donde grisetas y estudiantes, fraternizan con antiguos compañeros de colegio.

También os relataría cuanto al barrio de la Bolsa contiene de curioso y singular, no dejaría pasar en silencio las *sui generis* rue Le Peletier y otras como ella, donde se amontonan muebles, bronceos, pinturas y antigüedades; barrios de arte y de placeres, de verdadero y de falso, de realidad y de imitación.

La vida íntima de París tiene tantos aspectos extraños para el que la ignora, tantos secretos dignos de revelación que puedan llenarse muchas cuartillas, con sólo copiar del natural, no dejando nada al dominio de la fantasía.

Pero, carezco de tiempo, tengo que conformarme con transcribir en mis pobres crónicas, las impresiones del día, las notas de actualidad sin análisis, apenas sin comentarios.

Cuando pueda escribiré un libro, mientras tanto... os lo debo, queridos lectores.

Uno de los más interesantes aspectos de la vida parisiense, es el reclamo.

Sin decir nada de los magníficos carteles, verdaderos primores de arte, que decoran las esquinas y atraen al transeunte; os indicaré los varios medios empleados por el afán de darse á conocer, afán que aguzó la inteligencia del industrial, del artista y hasta del hombre de ciencia.

Permaneced á mi lado media hora solamente; el tiempo de tomar un ajeno en la terraza del Café de Madrid, *boulevard Montmartre*, una de las vértebras de la espina dorsal, centro de vida parisiense, que se llama Grandes Boulevards.

Frente á nosotros, en la fachada de Variedades, una serie de vistas cinematográficas llaman la atención de una numerosa muchedumbre que aplaude aquel progreso científico, aquella reproducción fotográfica de la vida: el color y el movimiento.

Pero, de tiempo en tiempo, el cinematógrafo cede su puesto á la linterna mágica y grandes anuncios luminosos reemplazan á las placas fotográficas. El público aplaude, el público se ha tragado el anuncio que es lo que se trataba de demostrar.

Poco después desfilan ante nosotros seis caballeros elegantemente vestidos, de frac y sombrero de copa, cual si salieran de alguna *souée* del *faubourg*. Divididos en tres parejas, cada una de ellas anuncia á dúo con armoniosa voz el programa de un teatro conocido, donde se baila can can, se derrama *champagne*, se volatilizan luses y se saca el pasaporte para el hospital.

Pero no acaba el anuncio aquí. Un señorito deposita sobre nuestra mesa un maletín. Con despreocupación sin igual abre la balija y un fonógrafo nos anuncia con metálica voz un agua para fortificar el cabello. A su vez un caballero—sin duda de la combinación—dá un bastonazo al fonógrafo; el señorito grita, los insultos se convierten en obras, ruedan los sombreros por el suelo, caballero y señorito descubren una calva inconmensurable y mútua y simultáneamente se largan dos cachetes tales en la coronilla que ambas cabezas quedan inclinadas sobre nuestro velador.

Entonces, ¡oh colmo del reclamo! podemos leer en cada calva: *La mejor agua para el pelo la de Calvo Pelón y Compañía*.

Cada individuo llevaba un sello de *caoutchouc* en la mano.

Tienen mucho interés para los buenos aficionados, las pequeñas exposiciones artísticas que se celebran en París, sin ruido ni aparato oficial.

Unas veces son cuadros, otras antigüedades, otras modernismos; hoy le ha tocado su turno al célebre Lachenal con sus porcelanas artísticas modeladas á la mano.

Parece imposible que París se pare á contemplar estos *bibélot*, dirán mis lectores; pero son tan lindas las porcelanas de Lachenal que muchos las quisieran para el *boudoir* de su preferida, como el más preciado regalo.

Las pastas son de un verde irizado como el lirio del lago, sus formas puras y casi primitivas: la rama del almendro en flores, la flor del loto y la suave azucena son toda la ornamentación.

También he visto en aquellas preciosidades los torsos desnudos y elegantes de mujeres ideales, cuya cabellera destrenzada entrecruza sus sedosos bucles con las hojas de caprichosas crisantemas; pero todo es de barro, un barro animado por la inspiración del artista.

Lachenal es un verdadero poeta de los colores, sus creaciones despiertan en el alma placidas sensaciones de placer y por eso París entero, este París tan esteta y tan artista, corre á tributar sus elogios al eximio artista capaz de animar el barro con el soplo mágico de su inspiración.

Otra Exposición.  
Las orquídeas, esas flores extrañas que, bajo el capricho del jardinero cambian de forma según el cultivo, ora pajarrillos, ora mariposas; la crisantema, esa flor á la moda que imita la flácida cabellera de un niño muerto; ambas flores nacen en la estufa porque los fríos de París las agostan con su contacto al besarlas con sus labios helados.

Entre todas estas crisantemas hay una, no más que una, acaso única en París, por la cual se han pagado 10.000 francos.

Sus pétalos son verdes, como la esmeralda, tienen un encanto especial; pero me resulta un poco cara.

Después de todo yo no sé qué secreto encierra para mí una crisantema, que cuando la veo pienso en el alma de los seres queridos que ya no existen y es porque la primera flor que brotó sobre la tumba de mi padre fué una crisantema sencilla, anémica, pálida como mi corazón vive desde entonces.

Ha muerto en París uno de los más célebres dentistas del presente siglo.

El nombre de este *sacamuélas* pasará seguramente á la Historia.

Williams-Evans, de origen americano—todos los buenos dentistas lo son—fué quien mediante una sonda de su invención logró prolongar la vida de Federico III, dándole tiempo para que

ciñese en sus sienes la imperial corona de Alemania.

Fué dentista de Pio IX y después de Leon XIII, el cual en su encíclica *Carmine novissima*, elogia los procedimientos de su *sacamuélas*, siendo lo más curioso del caso que jamás el Papa se dejó limpiar la *dentadura* como dice Pérez en *El primer reserva*.

Peró Evans fué célebre, sobre todo, por haber protegido la fuga de la Emperatriz Eugenia, esa señora que á pesar de los años transcurridos ha sabido permanecer española, es decir hermosa. Atacado el Palacio de las Tullerías, el 4 de Septiembre, la emperatriz refugióse en el pequeño hotel de su dentista, hoy todo ha desaparecido: hotel, servidumbre, partidarios y dentista.

Sólo queda ella, sin arrugas, orgulloso, elegante, descolgando entre las ruinas francesas, primera y fiel avanzada de la gallardía española entre la hospitalidad del pueblo francés.

Eugenia, la de feliz recuerdo, la que ganó su corona en una cacería; la de santuosos saraos, la figura más saliente del último imperio francés, es hoy la protectora decidida de otras muchas mujeres no tan afortunadas; es la Reina de la República francesa, válgame la paradoja.

En mi próxima Crónica os diré algo de modas, hoy no hay espacio.

Antonia Ambroa.  
París, 11 de Diciembre de 1897.



## EL PAVO

En la especie de catálogo de Navidad corresponde al pavo lugar de primera fila y merece nada exigua, toda vez que su abolengo le concede fueros y prestigios en las próximas fiestas; es un tiempo espiritual y humilde; es mismo saturadas de sentimiento purísimo que plétoras de materia.

Agono á las luchas sociales, expresión del instinto brutal, el pavo anda, anda, sin parar mientes en las veleidades de la fortuna, pues solo conoce el mundo de la granja ó del cortijo y la

ocupación de engullir, estirar el rojizo *canoco*, y hacer la rueda, quizá por intuición extraña de lo que practica el hombre; pavo á su manera.

La odisea del humilde plume, es dolorosa, y según acontece en la realidad de la vida, y en las relaciones de hombre á hombre, pone de manifiesto un axioma: el grande se come al pequeño; porque en el mundo solo hay dos agrupaciones: la de los explotados y la de los explotadores.

El pavo, á despecho de su representación gastronómica nunca fué ave de fuste, ni por la gallardía de sus formas, ni por la gentileza de su voz, y para colmo de desventura tampoco posee la simpatía que conquista voluntades.

Es solicitado como uno de tantos volátiles y cada más, pero en el giro caprichoso de las fantasías de la inteligencia y encarnando en los curiosos escarceos del talento, ocurrió á un músico inspirado componer un número encantador, en el que alternan las memorias y las símilas del pavo en consorcio con los carneros y he aquí el dado á la escena, y su grazido áspero y destemplado, puesto en solfa, ajustado á un melódico ritmo, que arranca aplausos á las muchedumbres, luego que en *«La Mascotta»*, interpretan triple y tenor el dulcísimo dúo de amores *«Bovina»* y *«Pipero»*.

Estos dos personajes, la pavera y el pastor, se arrullan que es un contento, mas luego de borrarse la influencia sugestiva de las notas derramadas en la original creación, resulta que el pavo queda tan pavo como antes, de ascender al escenario.

El mísero animal, pues, pertenece á los explotados, y de Brillat Savarin al malogrado Angel Muro, apuesto que lo han elegido, á la manera de *«animavili»* para ensayos y probaturas culinarias los aficionados á las impresiones de la cocina, ganosos de exhibir un plato nuevo con la base de la pechuga, con el factor del suave muslo y hasta con el cuerpo entero embellecido artísticamente, á favor de la sabrosa trufa.

Después de todo, aceptando las cosas como son y como serán, dada nuestra flaca naturaleza, y el medio en que nos agitamos, resulta que no hay sombra de infamia ni asomo de injusticia en proceder conforme advertimos.

208

rás por tí misma si tus aprensiones son justificadas y podrás decidirte con conocimiento de causa.

—Vamos pequeña, en eso quedamos—añadió disponiéndose á partir.

—Hasta la vista; sobre todo, no te des malos ratos inútilmente. Las penas hacen enflaquecer á las muchachas.

Después, besando á Valentina en la frente, se reunió con el posadero en la escalera, invitándole en voz alta, á tratar á la joven con más consideración.

Luego, cuando los dos se encontraron en la sala, cambió de tono:

—Cuidado que sois torpe y desmanotado—dijo á Randonneau.—Todo lo echais á perder con vuestras violencias. No entendeis una palabra de esto; será mucho mejor que en lo su-

209

cesivo no os mezcléis en nada. No dejéis de acudir mañana al castillo; con vos Valentina no se negará á asistir... aunque no sea más que por ver á su Loic en la fiesta.

—Pero él no irá...

—¿Qué nos importa? una vez que la muchacha esté allí, lo demás corre de mi cuenta. No será esta la primera muchacha á quien yo habré vuelto á la razón.

—Lo creo, lo creo—dijo el posadero groseramente—sois muy habilidosa, y decidme, ¿tendréis muy buen sueldo por ese... oficio?

—¡Psch!

—¡Buenos ahorrillos habreis hecho!

—Tengo algunas economías.

El posadero quedó pensativo un momento.

Parecía que iba á decir algo y no se atrevía.

210

—Fues bien, señora, ¿cómo se llama?

—Se llama Babet.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

—¿Y qué hace?

—Es una muchacha de la granja.

205

recho á que se crea que sabré defender á los que se coloquen bajo mi protección.

Al oír la expresión de esta manera, Randonneau contempló á la señora Babet primero con asombro y luego con admiración.

—Además—prosiguió la infernal mujer—una vez que esté en el castillo la señora condesa, ¿qué temor se podría concebir?

—Seguramente apoyó el posadero.

La señora Babet se expresaba con tanta elocuencia, que Valentina sentía que poco á poco iba disminuyendo su repugnancia.

Se puso á reflexionar.

La matrona, que se había levantado, se aproximó á Randonneau.

Vacila; luego es nuestra—le dijo en voz baja.



El caso, en resumen, no se presta á elevar el vuelo por los espacios de la filosofía declamatoria.

¡Qué más quisiera el pavo!  
Augusto Jerez Perchet.

## Noticias

Como los laborantes de Nueva York no perdonan medio para mantener la agitación y evitar que decaiga el entusiasmo en favor de los rebeldes de Cuba, los periódicos que les son afectos inventan toda clase de noticias y han legado á decir que el consulado norteamericano en la Habana había sido objeto de un ataque por parte de las tur-

bas. Ocioso nos parece advertir al público que el hecho es completamente falso y que ninguna noticia directa de la Habana hace la menor mención que pueda servir de fundamento á estas investigaciones del laborantismo.

Parece que la operación de crédito que tiene ultimada el ministro de Hacienda, y que es probable sea sometida á la aprobación y deliberación del próximo Consejo, no tendrá por garantía la renta de las minas de Almadén, como se ha dicho.

Siguen los conservadores haciendo política en el Salón de Conferencias del Congreso, distinguiéndose en este trabajo los amigos del señor Romero Robledo.

Ayer tarde se ha dicho que la unión de los señores Elduayen y duque de Tetuan con el señor Romero Robledo estaba ya hecha.

El señor Ambladr, futuro ministro insular, ha conferenciado en París con algunos laborantes, y hará lo propio en Nueva York y otras poblaciones de los Estados Unidos con personajes que fueron autonomistas y reformistas y que hoy están ejerciendo de filibusteros, para procurar convencerles de que deben aceptar la legalidad.

El señor Ambladr puede ya con el carácter que el Gobierno le confiere dar garantía personal sobre el alcance del nuevo régimen.

Teniendo en cuenta las relaciones de amistad particular y política que le han unido á muchos de esos individuos es de creer consiga algun resultado en su viaje.

A causado no haberse recibido las noticias pedidas al general Primo de Rivera se ha aplazado la reunión de los ministros, anunciada para ayer en la Presidencia del Consejo.

En los centros oficiales decíase que si aquellas noticias llegan á Madrid, hoy se reunirían los ministros en la secretaría del Ministerio de Estado, después del Consejo que, según costumbre, preside S. M. los jueves.

Caso de que el general Primo de Rivera retrase el envío de sus informes, es probable que ya no se celebre Consejo en la Presidencia hasta el viernes ó sábado.

## GLORIAS NACIONALES

### Rindese á tropas aragonesas y catalanas la plaza de Iglesias (Cerdeña)

16 DE DICIEMBRE DE 1924

Mientras D. Jaime II atendía al gobierno interior de su reino, muy abandonado por haber dedicado toda su atención por mucho tiempo á la guerra de Sicilia, su hijo segundo, D. Alfonso, luchaba contra los pisanos en Córcega y Cerdeña, para someter estas islas y devolverlas á la Santa Sede, en consonancia con lo pactado por su padre con el romano Pontífice.

En 1324 pocas eran ya las plazas de la Cerdeña que no se hallaban sometidas á la obediencia del rey, y por contarse entre ellas la de Iglesias, en los últimos meses de dicho año púsole riguroso cerco D. Alfonso.

Justa fama de soldados sufridos y valerosos tenían ya aquellos veteranos aragoneses y catalanes, muchos de ellos envejecidos en las guerras de Sicilia y Cerdeña; pero si de ella hubiesen carecido, el asalto de Iglesias hubiera bastado para acreditarles como los mejores guerreros de su época. La insalubridad del terreno y los rigores de la temperatura ayudaron de modo considerable á los pisanos; mas no por esto las tropas españolas dejaron de batir día y noche con máquinas y otros útiles de sitio á la plaza. Ellas firmes en su propósito, lucharon con heroísmo y ánimo ejemplar, hasta que al fin vieron rendirse á sus armas la tan cara como deseada Iglesias hecho que tuvo efecto el 16 de Diciembre de 1324.

Don Alfonso para premiar la valentía de los defensores, dispuso quedaran todos en libertad y dueños de determinar entre quedarse en la ciudad ó marcharse á otros lugares.

Prohibida la reproducción.

## WEYLER EN PALACIO

Conforme se había anunciado ayer ha cumplimentado el general Weyler á S. M. la Reina y á la Infanta Isabel.

El general ha permanecido en Palacio desde las diez y cuarto hasta después de las once y media de la mañana.

En la puerta del Príncipe le esperaban varios periodistas, que le saludaron cuando el general se disponía á subir en el *simón* que le había conducido á Palacio.

A las preguntas de los periodistas ha contestado el general Weyler, que había expuesto á S. M. el estado de los asuntos de Cuba cuando él salió de allí.

Nada más ha dicho el exgobernador general de la Gran Antilla á la salida del regio alcazar.

También ha cumplimentado á la Reina el general Bosch, que como saben nuestros lectores, regresó de Cuba en el mismo trasatlántico que el general Weyler.

## EN LA CAMARA

El diputado Folatreau está firmemente decidido á realizar un acto parlamentario que dé por resultado la caída del gabinete. Bajo el dominio de esta idea trató en cierta ocasión de provocar la crisis ministerial poniendo de relieve ante la Cámara el alarmante estado de enflaquecimiento de los animales de la raza bovina. Pero el discurso de ruda oposición que pronunció con tal motivo no convenció á sus colegas.

Afortunadamente para él, la prensa, al dar hace pocos días la curiosa noticia de que entre los escombros de un incendio se habían encontrado dos cajas de cerillas respetadas por el fuego, le facilitó el medio de repetir su tentativa anterior. Folatreau anunció al Gobierno una interpelación acerca de la pésima calidad de las cerillas, y su discurso fué tan elocuente como lo exigía la importancia del asunto.

—¡Ah, señores!—dijo con atronadora voz,—el Gobierno que obtiene para el Erario pingües ganancias en la fabricación y venta de lo que puede decirse que es un artículo de primera necesidad explota indignamente al pueblo, suministrándole cerillas que no arden. Ya conoceis el hecho vergonzoso y abrumador de que han dado cuenta los periódicos: ya sabeis que en las ruinas de un Circo destruido por las llamas han sido encontradas dos cajas de cerillas, cuyo contenido no sufrió detrimento alguno. ¡A esto debo añadir que yo, personalmente, comprobé ayer la exactitud de ese hecho que parecerá asombroso á los que no sepan como yo lo sé, que tales productos de una industria monopolizada por el Estado son incombustibles. Seis cajas arrojé yo anoche en la chimenea de mi despacho y el fuego que en ella ardía redujo á cenizas la envoltura de las cerillas pero sobre estas no pudo ejercer su devastadora acción. En nombre del pueblo engañado y perjudicado protesto enérgicamente contra la ineficaz conducta de los gobernantes. (Aplausos en la izquierda.)

El presidente del consejo de ministros se levanta á contestar.

—Señores diputados: el Gobierno, que mira con profunda atención todo cuanto se relaciona con las grandes necesidades del país, está seguro de que cumple con su deber en lo relativo á fabricación de las cerillas, y considera inútil manifestar que estas han servido al señor Folatreau de pretexto para evidenciar una vez más el apasionamiento con que combate la política representada por quien tiene el honor de dirigiros la palabra. Es muy sensible que las oposiciones nos hagan perder el tiempo que necesitamos para resolver importantes problemas de carácter administrativo. (Aplausos en la extrema derecha.) ¡Si es muy sensible que en los noventa y tres días transcurridos desde la constitución del Gabinete de mi presidencia, nos hayamos visto mis dignos compañeros y yo precisados á contestar sesenta y dos inter-

pelaciones é innumerables preguntas, unas y otras inspiradas en el deseo...

Folatreau (interrumpiendo.) ¡Eso es salirse de la cuestión!

El presidente del Consejo.—Respecto de las cerillas, diré que es que algunas cajas muy pocas ¡poquíssimas! no respondan con su calidad á lo que tiene derecho á exigir el consumidor. La prueba de lo que digo está al alcance de todos nosotros... Precisamente antes de entrar aquí compré una caja y voy á permitirme convencerlos de las exajeraciones del Sr. Folatreau... (Saca una caja, trata de encender una cerilla y luego otra y no la consigue.)

Una voz.—¡Así son todas!

(Gritos y grande confusión. En la extrema derecha.—¡Dejad que siga la prueba! En la extrema izquierda.—¡No logrará encender ninguna!)

El presidente del Consejo.—Por rara casualidad, esta caja es de las malas.

Chigon, diputado socialista.—Eso es sencillamente estúpido.

El presidente del Consejo.—¿Quién ha dicho que soy un estúpido?

(Protestas gritos desahogados, campanillazos.)

El presidente de la Cámara.—¡Orden orden!

El ministro de Estado. (Después de haberse calmado algo la excitación de los alborotadores.) Me propongo demostrar que si algunas cerillas resultan incombustibles, no es por defectos de fabricación. Hay que reconocer, señores, que ese es un artículo sumamente delicado y sensible á la humedad... Llevamos una temporada de casi constante lluvia... Es preciso tener la precaución de colocar las cajas de cerillas en sitio seco... Yo, que la tengo voy á permitirme desvanecer ciertos cargos infundados.

(Saca una caja de cerillas, y de ella un fósforo que enciende frotándole en la parte posterior del pantalón y haciendo para ello un movimiento que no carece de gracia picaresca. Repite la operación con igual éxito tantas veces como cerillas hay en la caja. Estupefacción general. El ministro con aire satisfecho se sienta.)

El presidente de la Cámara.—Se vá á celebrar sesión secreta para tratar de un incidente desagradable.

En este momento el presidente nombra padrinos para que exijan una retractación del grave insulto que le ha dirigido el diputado Chigon, ó una reparación por medio de las armas.

Los representantes designados por Chigon declaran que éste al pronunciar la palabra «estúpido» no se refirió á la personalidad del jefe del Gobierno sino á lo que había dicho; en vista de lo cual los representantes del que se cree ofendido se dan por satisfechos y se extiende el acta correspondiente.

Dadas las debidas explicaciones por las partes interesadas, se reanuda la sesión pública.

Se da lectura de la siguiente proposición que apoya, brevemente un diputado del centro:

«La Cámara, confiada en el celo que el Gobierno viene demostrando respec-

to de la buena fabricación de cerillas, le invita á que prosiga ejerciendo tan provechosa vigilancia en beneficio de los intereses del público consumidor.»

Puesta á votación, es aprobada por un solo voto de mayoría...

El del Presidente.

Eugene Fourrier.

## SOBRE LOS EXPLOSIVOS

Varios representantes de distritos mineros y consumidores de explosivos han dirigido al señor ministro de Hacienda una razonada exposición para que declare la nulidad del monopolio establecido sobre las mismas materias, cuya libre fabricación y venta también solicitan, mediante el impuesto que correspondía satisfacer al Tesoro.

Por falta de espacio no reproducimos este documento, extenso y bien escrito, y cuyas conclusiones principales son las que siguen:

«Nunca las industrias mineras y los consumidores de explosivos han protestado contra impuesto alguno que las aflicciones nacionales hayan hecho conveniente ó necesario; pero los precios autorizados en el contrato del monopolio gravan las materias explosivas hasta el doble de la cuota indispensable para satisfacer los tres millones que han de ser entregados al Estado.

El doble del gravamen daña inconsiderada é injustamente á las industrias: si es necesario establecerlo, y prospera, la utilidad no será para el Estado, sino para un grupo de especuladores extranjeros.

Causan nulidad del monopolio, entre otros hechos, la inclusión entre las materias explosivas de otras que no tienen ese carácter; la exención de las contribuciones de Aduanas y Consumos á los monopolistas, con lo cual se rebaja, en provecho de ellos y daño del Tesoro, la cantidad de tres millones; á que asciende el impuesto, y la mala calidad de las materias puestas á la venta, dato comprobado por ingenieros.»

Los exponentes piden, por virtud de los anteriores precedentes, que se restaure la libertad industrial para la fabricación y venta de los explosivos, mediante el impuesto indispensable para obtener la suma de tres millones, y ofrecen al gobierno, desde luego, esa cantidad, ya por medio de concierto, ya en la forma que determine la Administración.

Nos consta que el ministro de Hacienda prestará á este asunto, con la rapidez posible, la atención que realmente merece.

## Ecos del Teatro

Muy escaso público asistió anoche al Gran Teatro, no obstante el anuncio de un estreno: el del juguete cómico lírico en un acto, de don Eduardo Ruiz del Valle, música del maestro don Cosme Bauzá, titulado *El de Fuente Sauro*.

El libro de esta obra es muy endeblito; su argumento carece de originalidad y algunas escenas resultan pe-

== 206 ==

—¡Hum!—es muy cabezuda—contestó el posadero en el mismo tono.

Valentina recordaba las palabras con que Loic la había amenazado la víspera:

«Si vas al castillo te mataré, y luego á él, y yo después.»

Le parecía escucharlas todavía.

Levantó la cabeza y con acento de extrema resolución dijo, extendiéndolo la mano hacia el crucifijo:

—No, señora Babet, no; no iré al castillo... No quiero... no quiero... no debo... ¡Esto es tanta verdad como que Dios nos escucha!

—¡Oh! testaruda del demonio—gritó Randonneau, golpeando el suelo con el pie y avanzando con el brazo levantado en dirección á Valentina.

—¡Todo lo echais á perder!—murmuró á su oído la señora Babet, colocándose delante de la niña.

== 211 ==

Ante ella se sentía tan débil como el ratón ante el gato.

—Pues bien, señora Babet—dijo armándose de valor—si algún día os cansais de ser soltera... Ya lo sabeis, señora Babet, yo Randonneau, tendría el mayor placer en mezclar vuestros ahorros con los míos.

Una carcajada fué la contestación que recibió el posadero.

—Vaya, que estais de broma—le dijo la gruesa señora.

—No es broma, no—contestó Randonneau cada vez más atollado.

—Bueno, bueno, ya hablaremos de eso más adelante—dijo la artera mujer acercándose á la puerta.

—¿Cuándo va á ser más adelante?—insistió ya muy acalorado el posadero.

—Cuando terminemos este asunto.

Y desapareció.

== 210 ==

—Vaya, señor Randonneau, yo me marchó,—le dijo la astuta matrona.

El falso padre de Valentina se decidió.

—Tengo algo interesante que decir.

—¿A mí?

—Sí, á vos.

—Interesante, ¿para quién?

—Para mí desde luego...

—¿Y para quién más?

—Para vos.

—¡Ah!

Este «¡ah!» podía decir muchas cosas.

El posadero vacilaba más cada vez.

La mirada penetrante de la señora Babet le atravesaba como un dardo de acero.

== 207 ==

Después, con voz más suave y cariñosa, dijo:

—No temas nada, querida niña. Lo que á mí me agrada en tí es esa exageración de honradez. Pero tus escrúpulos, aunque muy respetables, no tienen fundamento ninguno, y de esto te vas á convencer ahora mismo. Escucha:

Mañana, el señor conde celebra en el castillo una fiesta, dedicada á las gentes del pueblo y á los campesinos de los alrededores.

Los principales propietarios del cantón asistirán con sus mujeres y sus niños.

—Vostambién, señor Randonneau, así como vuestra hija, estais invitado. Todo es en honor de nuestra futura señora.

—Ese día visitarás el castillo, ve-



sadas. Tiene chistes ingeniosos, como el de la lectura de *La Lidia* y otros en cambio que debería suprimirlos el autor, por ejemplo, el del cordoncillo del medio duro, pues los medios duros modernos carecen de cordoncillo y además á ese chiste le falta... precisamente el *idem* y le sobra la inocencia.

En la *partitura*, superior al *libreto*, sobresalen el wals y la gavota, aunque esta nos recuerde, en algunos compases, otra muy conocida; la de los patos en *La marcha de Cádiz*. Toda la música revela el buen gusto y la inspiración del maestro Bauzá y está perfectamente instrumentada, pero no se adapta á las condiciones del libro, que requiere una partitura más ligera.

En la esmerada interpretación de *El de Fuente Saucó* se distinguieron la señorita Cancela y el señor Beltrami.

Al concluir la obra el público llamó á los autores, que se presentaron dos veces en el palco escénico.

En *Agua, azucarillos y aguardiente* repitieronse el *cuarteto* de los *barquilleros*, el *wals* y los *couplets* del *gachó del arpa* y algunos espectadores mostraron su desagrado por la exageración de la cojera de *Don Aquilino*.

El señor Lacarra es un buen artista y debe *comprimirse* y no apayasar los tipos.

También se debe *comprimir* el señor Beltrami en el *morcillo*, porque decir que dá *cabezadas* con la *cabeza* y otras cosas parecidas, equivale á convertirse en Gedeón. ¡Y se advierten tanto esas *gracias* en una obra *fin* como la de Ramos y Chueca...!

En *La viejecita* estuvieron todos los actores muy oportunos y especialmente la señorita Gonzalez, que representa un *húsar* monísimo y una *vieja* de cuerpo entero y el señor Garro, inimitable en el tipo de *Don Manuel*.

Los *amateurs* del divino arte saborearon con deleite la hermosa creación de Fernandez Caballero, verdadera joya musical.

### TRIQUINUELAS.

## Ayuntamiento

Ayer, á las tres de la tarde, se reunió en el salón de actos de las Casas Consistoriales la Asamblea Municipal y tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar de igual modo una moción de la Alcaldía, proponiendo el aumento, por transferencia, del crédito de imprevistos, para atender en caso necesario á la contingencia de las calamidades públicas, aprobado ya en principio por la Corporación municipal.

También fué aprobada otra moción suscrita por varios señores concejales, proponiendo que se subvencione con 500 pesetas la escuela particular de doña Dolores Izquierdo y Reyes, establecida en el Campo de la Merced, para que atienda á la enseñanza de las niñas del antiguo barrio del Matadero.

Terminada la Asamblea municipal empezó la sesión ordinaria del Municipio, presidida por el señor Alcalde.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior fueron aprobados en igual forma los asuntos siguientes:

El informe de la Comisión de Abastos proponiendo la fianza que debe prestar el administrador del Matadero.

Una moción de la misma Comisión proponiendo que se adquieran varios útiles necesarios para las operaciones de las matanzas.

Fué autorizado don Rafael Gil Luque para cerrar la parcela de terreno contigua á su casa sin núm. calle Arroyo de San Lorenzo.

Se acordó que pasen á la Comisión mixta de reclutamiento varios expedientes formados, relativos á exenciones sobrevenidas á cinco mozos después de haber ingresado en filas.

Que se socorra con cinco pesetas á cada uno de los soldados que regresen por enfermos de Cuba y Filipinas.

Se acordó la diligencia de aceptación de las expropiaciones necesarias para regularizar la línea á que deben atemperarse las reconstrucciones de la calle de Diego Leon.

Asimismo fué aprobado el expediente relativo á las obras de reparación que se consideran más indispensables en el Matadero público.

Y, por último, se procedió á la votación para designar presidente de la Comisión de Fomento, resultando elegido don Juan Canales Criado, el cual dió las gracias á sus compañeros.

Se nombró presidente de la Comisión de Quintas á don Rafael Castañeira.

## Noticias de Instrucción pública

Se ha concedido autorización para que pueda tomar parte en oposiciones á Escuelas de este distrito universitario, al auxiliar de la primera Escuela de niños de Bujalance, Don Adolfo Lara Sanchez.

—Se dice que en breve será derogada la Real orden de 9 de Diciembre de 1896, que dispone el pase á Escuelas elementales de los Maestros de párvulos.

—En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los títulos profesionales en Medicina y Cirugía expedidos á favor de D. Pedro Jimenez Alba y el de practicante á favor de don Francisco de Paula Hurtado y Calvillo.

—Se ha remitido á la Junta Central de derechos pasivos una relación trimestral de los pensionistas y jubilados que cobran haberes por la Caja de esta provincia, por si se dispone su paga para el día 22 del presente mes.

—Con los documentos reclamados se ha devuelto al Rectorado del distrito el expediente instruido al auxiliar de adultos de Luceña D. Juan Antonio Gaspar Minayo.

—Nuestro estimado colega *La Escuela Moderna* dá como seguro que se piensa en el Ministerio de Fomento en descentralizar los concursos, porque el señor Director general de Instrucción pública se ha convencido de que el Negociado respectivo nunca podrá anunciarlos á tiempo, ni resolverlos bien, dados el número considerable de plazas y las reclamaciones y protestas que de las propuestas se vienen originando.

—La *Gaceta* de ayer publica una Real orden disponiendo que las plazas vacantes de directores primeros de las escuelas normales se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los directores y profesores propietarios.

—Ha sido nombrado auxiliar de la escuela elemental de niños de Doña Mencía don Lorenzo Ibañez Calvo. También ha sido nombrada auxiliar de la escuela de párvulos de Doña Mencía doña Purificación Sevillano y maestra en propiedad de la escuela elemental de Obejo doña Antonia Molina Gomez; auxiliar de Rute, don Mariano Cuesta y Fuentes y de la de Belmez don Apolinario Ruiz y Delgado.

## Gacetillas

**Cultos.**—Ayer terminaron en la Santa Iglesia Catedral los solemnes cultos del octavario consagrado á la Inmaculada Concepción de María. Por la tarde tuvo efecto la procesión claustral, asistiendo, como á todos los cultos de la octava, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, con el Cabildo Catedral, Ayuntamiento, cruces parroquiales y numeroso concurso de fieles, que presenciaron con edificante respeto el paso de la brillante procesión en honor de la Concepción Purísima de María. El venerable Prelado terminó el religioso acto dando su pastoral bendición al numeroso y distinguido concurso.

**Exámenes.**—En el próximo mes de Enero serán examinados, para obtener el cargo de segundos tenientes, los alumnos que cursan actualmente el tercer año en la Academia militar de Caballería. También los de Infantería se incorporarán á los cuerpos á que les destinen en el mes de Enero, pues ya han empezado los exámenes de fin de curso.

**Junta general.**—El Veloz Club de Córdoba la celebrará el lunes próximo.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital, procedente de Sevilla, nuestro

distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

**Indulgencias.**—Su Santidad León XIII, deseoso de fomentar la piadosa costumbre, tan arraigada antes en nuestra católica nación de ayudar los seglares misas rezadas, ha concedido á los españoles que ayuden al Santo Sacrificio cinco veces al mes ó 60 veces al año, dos indulgencias plenarias, que pueden conseguir, con las debidas disposiciones, en los días que tengan por conveniente. Este privilegio tiene carácter de perpetuidad.

**Volaron.**—De la huerta llamada del «Eneal», término de Montoro, han desaparecido una yegua y tres potras, pertenecientes á don Baltasar Herruzo.

**¡Qué frescura!**—Ha sido denunciada la sirviente de una casa de la calle María Cristina, por arrojar inmundicias á la vía pública.

**El amilico.**—Añoche detuvo la guardia municipal á tres jóvenes que hurtaron una botella con aguardiente y tres vasos de medio cuartillo en dos establecimientos de bebidas de las calles Moriscos y Alfáros.

**Escandaloso.**—Por alborotar anoche en su domicilio tendrá que habérselas con el juzgado municipal un vecino de la calle Alfonso XII.

**Caida.**—En la calle Cardenal Gonzalez se cayó anoche un joven y se produjo una herida en la sien derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

**Viajero.**—Está en Sevilla el Secretario de la junta de Instrucción pública de Córdoba don Rafael Gonzalez.

**Taurina.**—El dueño de la plaza de toros de Cádiz señor García Ravina vendrá á Córdoba muy en breve para contratar á *Guerrita*, con objeto de que tome parte en las corridas que se celebrarán en aquella población el carnaval próximo.

**De viaje.**—Ha salido de Madrid con dirección á sus posesiones de Baena el señor don Natalio Rivas, á quien acompaña su bella esposa.

**No me conviene.**—Anuncia la *Gaceta* las vacantes de dos cátedras: la de Agricultura y Lengua francesa del Instituto de Toledo, que se ha de proveer por traslación y la de Latin y Castellano del Casariego de Tapia, que corresponde al turno de concurso.

**Ingresos.**—La Comisión provincial ha concedido un ingreso en la Casa Central de Expositos. Asimismo ha dado las órdenes oportunas para que sea recluida en el departamento de dementes del Hospital de Agudos la alienada María del Rosario Jaré, vecida de Guadalcazar.

**Boletín.**—El oficial de la provincia correspondiente al miércoles publica el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Palma del Rio en sus sesiones del mes de octubre; por el de Posadas en las de Noviembre y por el de Villaviciosa en el trimestre comprendido desde Julio hasta Septiembre.

**Licitación.**—El juzgado de Montoro venderá en subasta pública el día 5 de Enero dos posesiones de olivar de aquel término, embargadas.

**B. L. M.**—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa local D. Mariano Martínez Alguacil nos ha remitido un atento B. L. M., dándonos las gracias por las pruebas de amistad que le hemos tributado con motivo de la muerte de su señora madre. No hemos hecho mas que cumplir con un deber de compañerismo y honrar á quien lo merecía.

**Al público.**—Se halla expuesto en la Secretaría del Municipio de Fuente Tójar, el repartimiento vecinal de consumos.

**Sébase.**—El juzgado de Posadas cita por término de ciento ochenta días á las personas á quienes puedan perjudicar las inscripciones de dominio solicitadas en el Registro de la propiedad de aquel partido, á favor del excelentísimo señor don Enrique Gadeo y Gamero Cívico, Barón de San Calixto, respecto á los cortijos de la «Estrella alta» y «Estrella baja».

**Informe.**—La Comisión provincial ha informado el recurso de alzada interpuesto ante el señor Gobernador civil de la provincia por la Diputación

de Obras pías del Cabildo Catedral de esta ciudad, contra el Ayuntamiento de la misma, que aprobó la providencia del Alcalde mandando derribar la casa número 16 de la calle de Góngora, de esta capital, en el sentido de que proceda estimar dicho recurso de alzada y revocar en todos sus efectos el acuerdo de este Ayuntamiento, ordenando el derribo de la expresada casa de la calle de Góngora.

**Una gracia.**—En el Campo de la Victoria, inmediaciones de la Puerta de Gallegos, ha desgajado un árbol algun *zulu* de esos que tanto abundan desgraciadamente.

**¡Infeliz!**—Ayer fué conducida al Hospital de Agudos una enferma grave y pobre que se hospedaba en la posada de las Yervas.

**Guardia civil.**—La del puesto de Santa Bárbara ha detenido á Miguel Fernandez Gregorio, natural de Linares, reclamado por el juez de instrucción de Posadas.

**Gracias.**—En nombre de nuestro compañero don Ricardo de Montis las damos á los colegas de varias provincias que han reproducido en sus columnas el artículo titulado *La magnolia*, escrito para EL COMERCIO por dicho señor. Algunos periódicos dedican frases de elogio al trabajo en cuestión.

**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital el antiguo jardinero de la huerta de los Arcos Rafael Barrilero, muy conocido en Córdoba. D. E. P.

**Personal.**—Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia Francisco Miguel Reyes Castro.

**Ni por esas.**—La Comisión provincial ha recomendado al señor Presidente Ordenador de Pagos que con cargo al presupuesto aprobado libre la cantidad necesaria para adquirir mantas y calzado con destino al departamento de dementes del Hospital de Agudos y que abone algo de lo que se le adeuda al enfermero de dicho Hospital Fernando Galeoto Lopez.

**El tiempo.**—Después de dos días lluviosos hoy ha vuelto á despejarse la atmósfera completamente. No nos equivocamos, pues al decir que las aguas no serían temporales. La temperatura media es de diez grados centígrados sobre cero.

**Compensaciones.**—La Comisión provincial ha compensado 396 pesetas 50 céntimos al Ayuntamiento de Fernán-Núñez por pagos hechos á las nodrizas que allí residen, procedentes de la Central de Expositos; 441'56 al de Montoro por igual concepto y 75 al de Montemayor.

**Real Decreto.**—Según uno publicado recientemente, las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales dependientes de la Dirección general de Instrucción pública, serán desempeñadas por los Profesores auxiliares y Ayudantes á quienes correspondan, según los reglamentos respectivos.

**A los mineros.**—Estando dispuesto por el Reglamento vigente de policía minera, en su artículo 140, que los dueños de las minas den cuenta de las generadoras de vapor instaladas en sus minas á la jefatura del ramo en la provincia, llamamos la atención de las sociedades y empresas mineras, para que antes del 19 del actual cumplan la citada disposición.

**Requisitoria.**—Por una del juzgado de Priego se encarga la busca del autor del robo de 80 pesetas sustraídas de la caseta de madera que Manuel Malagon Fuentes tiene en la casa pública de dicha ciudad.

**Denunciados.**—Lo ha sido á la autoridad local los dueños de varios carros de transporte por no haber pagado la contribución que sobre dichos artículos pesa.

**Sigue el misterio.**—Los vecinos de una casa de la calle Azonaicas vuelven á quejarse de que siguen arrojando piedras á la misma, no saben desde dónde ni quiea.

**¡Agua!**—La fuente pública del Arroyo de San Andrés carece de este precioso líquido hace varios días. ¿Quere causam?

## Pasatiempos

Se habla de suicidios.

—Hombre—dice Piave.—Hay desdichados á quienes desaira hasta la muerte. ¿Querrás creer que he intentado suicidarme seis veces ó siete?

Gedeón, con gran interés:

—¿Y no lo has logrado nunca?

## EFEMERIDES

Hoy 16.

1869.—La *Berenguela*, buque español de alto porte, es el primero que atraviesa el Canal de Suez.

## Almanaque.—Diciembre 31 días

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jueves.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	31
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana á las 7,09; se pone á las 4,43.  
Día 351.

## Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Lázaro, obispo y otros santos mártires.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, costado por doña Pilar Barrera, en sufragio de sus padres.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela bajo la dirección de D. Cosme Bauzá.  
*Fuñcion para mañana.*—La zarzuela en tres actos, «El Juramento» en tres actos. «El Juramento» en tres actos.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales sin entradas, 7,50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2,25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1,50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## Mercados

### BOLSA

Cierre del día 15 de Diciembre de 1897.

4 por 100 interior.	64,75
4 por 100 fin de mes.	64,75
4 por 100 exterior.	80,65
4 por 100 amortizable.	77,45
Aduanas.	95,75
Cubas (emisión de 1886).	94,80
Cubas (5 por 100).	78,45
Empréstito filipino.	94,40
Banco de España.	424,00
Tabacaleras.	00,00
Cambios París.	32,75
Cambios Londres.	33,52
París exterior español.	60,92

## ÚLTIMA HORA

### DE CUBA

Un despacho oficial de Cuba dice que el coronel Delgado batió en Manacas á una partida rebelde, desalojándola de sus posiciones, á pesar de la gran resistencia que opuso.

Les hicimos muchas bajas: cogiéndoles 11 muertos.

Nuestras bajas fusron un muerto y tres heridos.

El general Maroto ha batido á las partidas que mandan los cabecillas Collazo y Acea, envolviéndolas y matándoles 43 hombres.

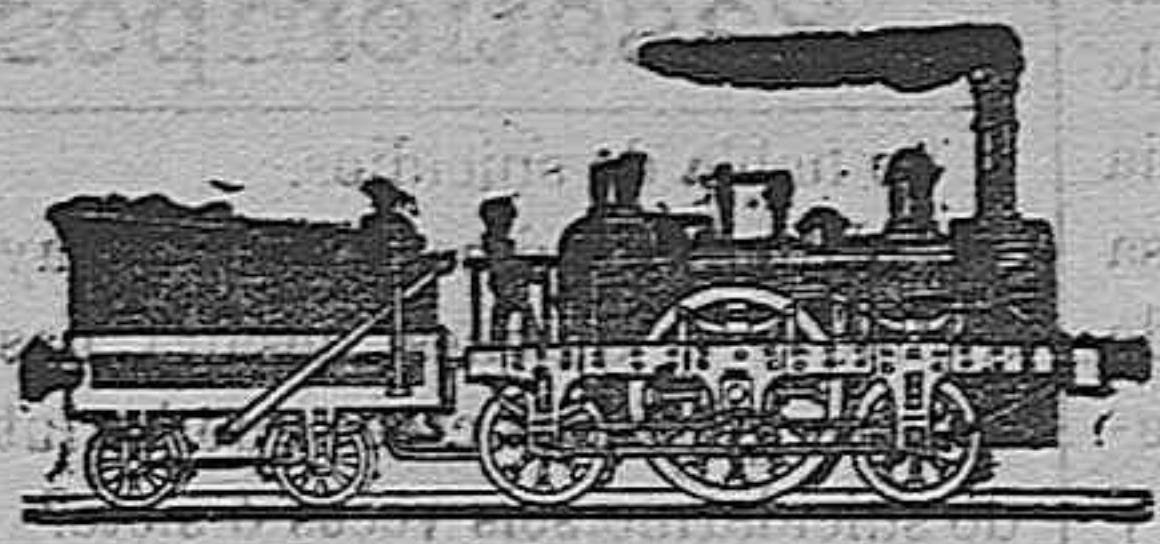
Apoderámonos de muchas armas y efectos.

Tuvimos un capitán herido y un soldado muerto.

### ATENTADO

Está confirmado que el hombre vestido do muger preso en Zaragoza tenía orden, en unión de otros tres, de asesinar á Weyler. Le vistieron de muger y le ataron porque no se atrevió á cometer el crimen.





## FERROCARRILES

### De Córdoba a Madrid

#### Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

#### Expres

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados. Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el expres de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

#### Sud-expres

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

**Precio.**—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

### De Córdoba a Sevilla y Cádiz

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

#### Expres

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### De Córdoba a Málaga y Granada

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

**Precios.**—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

### De Córdoba a Belmez

#### Mixto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

**Precios.**—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

### De Córdoba a Ecija y Marchena

#### Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

**Precios de Córdoba a Ecija.**—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

**A Marchena.**—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

### Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

## TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

### Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

## CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

### Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

### Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

### Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

### Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación paga a 15.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

# SECCION DE ANUNCIOS

## La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fíroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## TALLER DE MARMOLES

### MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes a este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

## PEDRO DOMEQO

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID COGNAC DOMEQO

en todos los CAFÉS, CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANS.

Agente Depositario en Córdoba, DON RAMON MARTINEZ, San Pablo, núm. 8.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

## Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7, calle de los Manuales.

Para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razon.

8-4

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

### CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO

NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España, J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten a todas partes.—Pedir prospectos.

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esuelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

DIRECCION: D. JUAN CANALES, IMPRENTA LA ACTIVIDAD, GARCIA LOVERA, 16.—CÓRDOBA

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan